

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

DILIGENCIARIO NON

LISTA DE NOTIFICACIONES QUE SE FIJA A LAS OCHO HORAS DEL DIA 10/01/2019 EN EL JUZGADO

ASUNTO	NOTIFICACION
EXP . 461/2015	Auto De Fecha 13 De Diciembre Del 2018.- Tengase A La Agente Del Ministerio Publico De La Adscripción, Produciendo Contestación A La Vista Ordenada. Téngase Al Ocurante Haciendo Las Manifestaciones Que De Su Escrito De Cuenta Se Desprenden Y Como Lo Solicita, Se Ordena Turnar Los Autos A La Vista De La Suscrita Juez Para Estar En Aptitud De Pronunciar La Sentencia Correspondiente.
EXP . 555/2012	Auto De Fecha 13 De Diciembre Del 2018.- Visto El Estado Proceal Que Guardan Los Autos Y En Virtud De Que La Suscrita Juez Debe Resolver El Presente Asunto En Base A La Capacidad Economica Y Nivel De Vida Que Han Llevado El Deudor Y Acreedores Alimentarios En Los Ultimos Dos Años. Se Gira Oficio A La Procuradora De Protección De Los Derechos De Niñas, Niños Y Adolescentes Y Directora De Asistencia Jurídica, Del Dif Estatal, Solicitandole Se Sirva Designar Profesionista En Trabajo Social A Efecto De Que Realice Un Estudio Socioeconómico A Las Partes En El Presente Juicio. C. Veronica Hernandez Valencia Y C. Juan Miguel Lopez Romero.
EXP . 635/2018	Auto De Fecha 2 De Enero Del 2018.- Téngase A la Ocurante Haciendo Las Manifestaciones Que De Su Escrito De Cuenta Se Desprenden, Designando Como Abogada Patrono A La Licenciada Ma. Elena Calleja Gomez, Señalando Como Domicilio Para Recibir Notificaciones El Que Indica, Revocando Todo Nombramiento Anterior. finalmente se hace saber a la promovente que se ha tomado en consideración el tramite de amparo indirecto y una vez que se resuelva el mismo, se proveerá lo que en derecho proceda.
EXP . 539/09	Auto De Fecha 13 De Diciembre Del 2018.- Tengase Al C. Juez Tercero De Lo Penal Remitiendo Copias Certificadas De Lo Actuado En El Proceso Número 114/2010. Respecto Al Escrito De Delia Margarita Hoffman Sanchez, Se Le Tiene Haciendo Las Manifestaciones Que Del Mismo Se Desprenden Y Como Lo Solicita, Se Ordena Turnar Los Autos A La Vista De La Suscrita Juez Para Estar En Aptitud De Pronunciar La Sentencia Orrespondiente.

EXP . 199/2013

Auto De Fecha 13 De Diciembre Del 2018.-
Se Ordena Reservar El Escrito De Rosa Nelly Durán Briones, Para Ser Proveído Una Vez Desahogada La Audiencia De Consiliación Procesal.

EXP . 475/2017

Auto De Fecha 11 De Diciembre Del 2018.-
Téngase Al Ocurante Haciendo Las Manifestaciones Que De Su Escrito De Cuenta Se Desprenden, Exhibiendo Copias Certificadas Del Expediente 1681/2016 Relativo A La Información Testimonial Para Acreditar Que La Ocurante Ha Utilizado En Forma Indistinta Los Nombres Maria De La Luz Lucia Flores Carranza Y/o Ma. De La Luz Lucia Flores Carranza Y/o Lucia Flores Carranza Y/o Ma. Lucia Flores Carranza, Con Lo Cual La Promovente No Da Cumplimiento A Lo Solicitado Pot Auto De Fecha 4 De Octubre Del 2018, Atento A Que La Tesmtimonial Que Se Le Viene Solicitando Ofrezca Es Para Acreditar La Relación De Parentesco Que La Une Con La Autora De La Sucesión, Circunstancia Por La Cual Se Solicita De Cumplimiento A Lo Establecido En Auto De Fecha Cuatro De Octubre Y Veintiséis De Octubre Ambos De Dos Mil Dieciocho.
Por Lo Aseverado Se Desecha Su Petición.

EXP . 901/2010

Auto De Fecha 4 De Denero Del 2019.-
Tengasen A La Jefe De La Oficina De Juicios Civiles, Asuntos Especiales Y Penales Del Imss, Rindiendo Los Inofrmes Que Le Han Sido Solicitados, Se Le Ordena Dar Vista A Las Partes Para Que En El Termin De Tres Días Manifiesten Lo Que A Su Derecho Importe.
En Seguida Se Tiene A La Procuradora De Protección De Niñas, Niños Y Adloscentes Y Directora De Asistencia Jurídica, Remitiendo En Sobre Cerrado El Resultado Del Estudio Socio-económico Practicado A La Actora. Del Que Se Ordena Su Apertura Extrayendo El Informe Referido Y Con Su Contenido Se Ordena Dar Vista A Las Partes Para Que En El Término De Tres Días Manifiesten Lo Que A Su Dereho Corresponda.
Asímismo Se Le Tiene A La Procuradora Ocurante Comunicando Que Designado A La Licenciada En Trabajo Social Angelica Aguila Angulo, A Efecto De Practicar El Estudio Socio-económico Al Ruperto Conrado Viveros García, Por Lo Que Se Requiere Al Antes Mencionado Para Que Comparezca El Dia Vuernes Dieciocho De Enero Del Dos Mil Diecinueve A Las Trece Horas., Debiendose Presentar En El Area De Trabajo Social De La Procuraduria, Con El Apercibimiento Que De No Comparecer Se Hará Acreedor De Una Medida De Apremio.
Girese Atento Oficio A La Procuradora De Protección De Los Derechos De Niñas, Niños Y Adolescentes Y Diresctora De Asistencia Juridica, Informandole El Domicilio Del Demandado.

EXP . .

La Diligenciaría Non Adscrita Al Juzgado Primero Familiar Del Distrito Judicial De Puebla, Hago Constar Que La Presente Lista Se Coloca En La Tabla De Avisos De Este Juzgado El Día 10 De Enero Del 2019 Y Se Retirara El

EN CIUDAD JUDICIAL SIGLO XXI, PUEBLA A. 10/01/2019

C. DILIGENCIARIO

Lic. Edilburga Cuervo Martinez